

piedra para calles; Otra de trescientas cuarenta y tres, con cuarenta de losas de tapa para el Cementerio de Nuestro Padre Jesus; Otra de setecientas setenta y una pesetas noventa centimos de acera para la calle de Drocitas en Turis; Otra de doscientas veintinueve pesetas setenta y dos centimos material de acera para la calle del Hospitalillo; Agosto, y otra de ciento once pesetas, importe de una biga para la obra de la Audiencia provincial.

Ø

Se acordó colocar un pilón en la calle de Alfaro.

Entró el Señor Solís De conformidad con lo aconsejado por la Comisión permanente de Policía Urbana, acordó el Ayuntamiento en votación unánime, se coloque de nuevo el pilón que había en la calle de Alfaro para impedir el paso de carruajes por tan estrecha calle, con el fin de facilitar el libre tránsito de las personas, especialmente a las horas de entrada y salida del teatro =

Permiso para una obra =

Conceder permiso al Maestro de obras Don José Méndez, para recalzar con un muro la fachada de la casa número treinta y siete de la Calle de la Plateria, propia de Don Adrián Perona, a las condiciones de sujetarse a lo solicitado y cumplir las prescripciones de la Ordenanza.

Y conceder permiso a Don Luis Ayuso, para derivar a la Alcantarilla pública de la Calle de San Lorenzo, las aguas pluviales de su casa número cuatro, Calle de Pinares, bajo las siguientes condiciones =

1ª = La construcción de la Cañería para la derivación y sus reparaciones, serán siempre de cuenta